

EL DIA DE PALENCIA

Número suelto
10
céntimos

Punto de suscripción
Redacción-Dirección
Administración
MAYOR PRAL. 170
TELÉFONO NÚM. 51

Diario independiente de gran información de Castilla— Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de **IBÁÑEZ.**
DENTISTA. PALENCIA

Mayor principal
35
TELÉFONO N.º 112



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y platería,

Dionisio Martín López

Médico por oposición de la prisión provincial

Diagnóstico Rodioscópico y Radiográfico.—Iridiagnosis.—Rayos X transportables a la cabecera del enfermo.

Vacunaciones antirrábica y antituberculosa del Dr. Ferrán.

Prisión provincial.—Pabellón principal, izquierda.

Instituto I B Y S

Sueres—Vacunas—Extractos glicerinados — Adrenoserin I B Y S —

Depósito en Palencia: Farmacia de Abilio Rodríguez Paredes, Mayor principal, núm. 64.

Antonio de Guzmán Casado

MÉDICO TOCÓLOGO

de la Beneficencia Municipal.

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Consultas de 12 a 2.

Barrio y Mier, núm. 5, (antes Carnicerías)

Granja Agrícola

Se vende un caballo de tiro ligero y un coche, en las condiciones consignadas en el pliego que está expuesto al público en la tabla de anuncios del establecimiento.

Palencia 22 de Julio de 1920.—El ingeniero-director, J. Antonio Dorronsoro.

Correo de Madrid

Sr. Director de El Día.

Esta mañana comenzó a circular por Madrid un rumor relativo a haber sido objeto de un atentado en San Sebastián el conde de Romanones.

Añádase que don Alvaro se hallaba gravemente herido.

En el ministerio de la Gobernación apresuráronse a desmentir tal rumor que era falso, pues por las preguntas insistentes que se habían hecho por teléfono a San Sebastián, se supo que al conde de Romanones no le ocurría nada y continuaba sin novedad.

Llevamos unos cuantos días oyendo hablar a todas horas del travesío político y en los círculos políticos es tema obligado de las conversaciones lo del banquete aliadófilo.

El embajador de los Estados Unidos se ha acercado al Gobierno para manifestar que un periódico de Madrid y noticias de San Sebastián habían hecho circular que en el banquete que se decía darían mañana los representantes de algunas naciones extranjeras al conde de Romanones, habría dos brindis: uno del conde y otro del embajador citado.

Este ni tiene noticia de semejante acto ni propósito de tomar parte en el mismo. Está acreditado cerca del Gobierno de España y no se mezcla en los asuntos de nuestra política interior.

Como se ve, los representantes del extranjero no se han prestado al juego político del conde y ya no hay banquete.

Son muy interesantes las manifestaciones que ha hecho el ministro de la Guerra al volver de su viaje a África,

El vizconde de Eza marchó a visitar los territorios ocupados por nuestras fuerzas para enterarse personalmente de la marcha de la colonización, del avance en los territorios no ocupados y conversar para ello con los jefes de las distintas unidades y con las tropas.

El ministro tiene grandes elogios para los trabajos de colonización realizados en la zona de Melilla, tanto por los elementos del Ejército como por los elementos civiles.

Los colonos españoles son dignos de admiración y de apoyo por haber realizado una obra maravillosa sujeta a grandes dificultades de toda índole.

El ministro se ha convencido sobre el terreno de la necesidad de sustituir las tiendas de campaña por barracones de madera ligeros modernos, transportables y desarmables rápidamente, que además de una larga duración evitarán que las tropas sufran los rigores del clima.

Se enviarán cuantos camiones automóviles sean necesarios para los transportes, con lo cual se evitará los tireos con que los convoyes ordinarios son acometidos con demasiada frecuencia.

Respecto a la situación general militar y a las próximas operaciones para avanzar en el corazón de Marruecos, dió a entender el vizconde de Eza que con el próximo nombramiento de general en jefe de las tropas de África del general Berenguer, actual alto comisario, obtenida la necesaria unidad de mando militar como lo está el mando político, se llegará a un feliz y rápido resultado en las operaciones.

Conocidas las dotes de cultura y actividad del vizconde de Eza, es de suponer que sus propósitos se llevarían a la práctica si el ministerio actual no tuviera el carácter de interinidad que tiene.

Con imparcialidad reconocemos que el ministro de la Guerra actual, es hombre de grandes iniciativas y de privilegiado criterio.

Marcha mañana a Santander el señor Dato.

Los políticos maliciosos y otros que no lo son, conceden importancia a la entrevista que celebrarán el Rey y el jefe del Gobierno.

Parece ser que don Eduardo piensa hablar al monarca del asunto relacionado con el decreto de disolución de Cortes.

Asegúrase también que el Presidente indicará a Su Majestad la conveniencia de que sostenga una conversación con don Antonio Maura para explorar su criterio respecto a la actitud de sus amigos en relación con el Gobierno actual.

No sabemos si estas son habladurías o anuncios de hechos que van a desarrollarse tal como se dicen.

El interés político está concentrado ahora en Santander y San Sebastián, donde veranean los pronombres del partido.

Madrid—26—VII—920.

De Carrión de los Condes

Una becerrada

Por distinguidos jóvenes de esta localidad se ha celebrado en la Plaza de Toros la corrida anunciada, lidiándose cuatro hermosos becerros de la ganadería de don Modesto de la Fuente, de Mayorga de Campos, actuando de matadores los espadas Siro Muñi, Maximiano Peral, Julián Ibáñez y Vicente San Millán, con sus correspondientes cuadrillas.

Dió principio la corrida a las cinco en punto bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Santiago Fernández; hecha la señal corre la llave en hermosa jaca, Pajares, y desfilan las cuadrillas al compás de precioso pasodoble de la banda municipal y aplausos del público.

Salte a la arena el primer becerro al que para los pies don Siro con unos arriesgados lances de capa; Girón ejecuta una buena serie de verónicas y después de tres pares de banderillas se pasa al último tercio, dando el espada una estocada lateral; repite con otra segunda y cae el bicho. Aplausos.

El segundo, después de varios lances de capa por Pedro y tres pares de bande-

rrillas, pasa a manos de «Maxi» con unos pases naturales remata la faena con una estocada lateral hasta las uñas, doblando el bicho y recibiendo aplausos del niño de Fiñana.

El tercero, después de unas banderillas puestas al cambio por Francisco y otros dos pares más, pasa a manos de Siro, que muletea muy ceñido haciendo una gran faena, con los pases se perfila y entra con una buena estocada por la que se baten palmas y cae el bicho.

El último becerro es bravo y se distinguen con la capa todos los peones y después de bien banderilleado pasa a manos de Ibáñez que le iguala con unos pases y señala una media bien colocada terminando la suerte con un descabello; aplausos de la multitud.

Resumen, la presidencia acertada, el ganado bien criado y bravo, la entrada buena, las cuadrillas cumplieron todos, bregando se distinguió Siro, Maxi y Merino, los puntilleros López y Fuentes, acertados.

Un baile en la «Pilarina»

Con el motivo de celebrar el día en honor del Santo Patrón, el dueño del acreditado café y fonda la «Pilarina» don Domiciano Merino, ha organizado un baile en obsequio de las distinguidas señoritas de esta localidad y forasteras.

La fiesta dió principio a las once de la noche; la escalera y salón elegantemente adornados con palmeras y guirnalda y flores; el tercio formado por los señores Merino, Serrano y Caro, tocan un pasodoble, dando principio el baile, desfilando multitud de parejas que el amplio salón era incapaz de contener; allí tuvimos el gusto de saludar a las bellas y distinguidas señoritas de Arroyo (Julita) de Gete (Mercedes y Carmen), Alonso Martínez, Blanco, Merino, Obesso, Díez, del Río, Aragón, Arconada, Delgado, Galán y otras muchas que sentimos no recordar, así como también a los señores de Blanco (D. Eloy y D. Ramón), de Barbachano, de Núñez, Conde, Zorrilla, Díez, distinguidos señores de esta localidad y la juventud en pleno. Fueron obsequiados todos los invitados con refrescos y licores.

La fiesta terminó a las dos de la madrugada, resultando concurrencia y brillante por el sin número de parejas que no cesaron de bailar, así como todos los invitados que no dejaron de admirar los encantos y bellezas de tan distinguidas damas.

El corresponsal

Julio, 26.

SUSCRIPCION para la Colonia Escolar Palentina

	Pesetas.	Cts.
Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis	250	
Sra. de Macias	25	
» María Sanz	25	
» Carmen Pescador	20	
Casino de Palencia	500	
Círculo Mercantil	200	
D. Juan Puertas Alba	25	
D. Antonio Mazorra, gobernador civil	100	
Sres. Azcoitia, Calderón y C.ª	150	
Sra. Mercedes Barrientos	15	
Excmo. Ayuntamiento	300	
Donativos recaudados en la Garden Party	2076	65
D. Alfonso de Alvarado	10	
» Rafael Navarro	100	
D.ª Maurina Gómez de Rincón	25	
Banco Castellano	250	
D. Alejandro Font	10	
» Eusebio Pastor	10	
» Fidel García Martínez	25	
» Salustiano del Olmo, 50 pares de alpargatas		
Sr. Presidente de la Cámara Agrícola Provincial (don Alejandro Najera)	50	
Sr. Vicepresidente de la Federación Católica Agraria (don Alejandro Najera)	50	
D. Victoriano Barón	10	
» Manuel Díaz-Caneja y Candelado	50	
» Andrés García de la Cruz	50	
Excelentísima Diputación Provincial (1.ª entrega)	1.0	
Excelentísimo señor don Abilio Calderón Rojo	100	
D. Cesáreo Calvo	5	
Junta de Protección a la Infancia	300	
D. José Ordoñez Pascual	20	
» Diocleciano de la Serna	10	

ADVERTENCIA. Los donativos en metálico y las prendas de vestuario y equipo para los niños, pueden entregarse en el almacén del señor don Juan Puertas Alba, comercio, tesoro de la Junta, calle de don Sancho, núm. 4.

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor principal, 94, 2.º izq.ª

Crónica financiera de Madrid

El tono general del mercado es bastante satisfactorio para la estación en que nos hallamos. Los valores se sostienen con relativa firmeza y el negocio se realiza con facilidad, sin agobios de papel que desmoronen los cambios.

Las Azucareras vuelven a reaccionar, por arraigarse en el ánimo de los poseedores de este papel la seguridad de que el negocio presenta por ahora excelente firmeza de los precios en los mercados productores.

Así suben las preferentes cuatro duros en las operaciones al contado, cerrando a 181 y haciéndose a 183 a fin de mes y 184 al próximo, lo que indica la tendencia a mejorar aún más.

También las ordinarias participan del optimismo general, y cierran a 86, con mejora de ocho puntos sobre la anterior semana.

Los valores del Estado se mantienen firmes, especialmente la Deuda interior que se ha sostenido toda la semana, si bien a última hora se inicia algún descenso debido a la falta de dinero para sostener altos precios.

También el grupo bancario se mantiene sostenido y salvo alguna excepción, como Tabacos y Ferrocarriles, el ambiente general es satisfactorio, aún cuando el momento de las negociaciones sea, naturalmente, restringido.

La moneda extranjera acusa francamente mala disposición, especialmente por lo que respecta a los francos. En el corro hay mala impresión con respecto a la cuestión internacional, que confirma la Bolsa de París, donde las libras, los dólares y las pesetas logran una ventaja que no es despreciable, aparte de otras divisas extranjeras que también suben allí.

Los francos bajan a 47.75; los suizos cierran a 110.50; las libras se operan a 24.13, los dólares se tratan a 6.28; los marcos a 15.25 y 30 y los escudos a 1.12.

El problema de los transportes ferroviarios va a ser abordado al fin con cierto carácter integral, a pesar de lo cual persiste la flojedad en estos valores y el Gobierno demuestra un revivir, en lo que se refiere a la adopción de medidas prácticas para el abaratamiento de la vida, adoptándose algunas resoluciones no exentas de eficacias, que van siendo bien recibidas por la opinión.

En el Consejo de Ministros celebrado el martes último se acordó autorizar a la Real Compañía Asturiana de Minas para emitir obligaciones por un nominal de 25 millones de pesetas, destinándose el producto de la emisión a mejoras de las instalaciones industriales mineras que tiene la Compañía en España.

Al igual de lo que en los últimos años viene señalándose por esta época también a medida que avanza el verano se hacen nuevos anuncios y vaticinios de huelgas, mas tenemos confianza, sin embargo, de que el buen sentido acabará por imponerse, y que antes siquiera de surgir los conflictos quedarán resueltas armónicamente las demandas.

RICARDO SUÁREZ MARTÍNEZ

Redactor jefe de *El Financiero*.
Madrid 24 de Julio de 1920.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a una reunión magna a todos los limitados, interinos, sin servicios y cuantos maestros de oposición simpaticen con la causa que defiende este Comité, que tendrá lugar en la villa de Alar del Rey, en el local-escuela, a las nueve y media de la mañana, del día 6 de Agosto próximo.

Los compañeros que no puedan asistir, pueden enviar su adhesión, adjuntando la cuota de cinco pesetas, fijada por el Comité Nacional para atender a los gastos que origine la campaña, al señor delegado provincial, maestro de Amayuelas de Arriba.

El Comité provincial

Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ.—Mayor, 66
Reposo para alumnos del Instituto y Escuela Normal. Cursillo de tres meses a partir del 1.º de Junio.

Juegos Florales en Teruel

Temas

1. «Canto a España».—Poesía con libertad de metro que no podrá exceder de doscientos versos.

Premio.—Flor natural

2. «Poesía lírica».—Con libertad de asunto y metro que no podrá exceder de cien versos.

3. «Poesía festiva».—Con libertad de asunto y metro que no podrá exceder de cien versos.

4. «Cuento o novela corta».—Con libertad de asunto, que no exceda de noventa cuartillas de veinte renglones cada una.

5. «Cuento o leyenda de asunto turolense».—Que no podrá exceder de cincuenta cuartillas de veinte renglones.

6. Memoria descriptiva y anteproyecto de monumento al juez Francisco Villanueva.

9. Estudio crítico del arte mudéjar de Teruel.

8. Estudio crítico literario de un autor de segundo orden, de habla castellana, de época comprendida entre los siglos XVI y XVII.

9. Estudio sobre la Sociedad Económica Turolense; mejoras que en ella pueden introducirse y beneficios que debe reportar a la provincia de Teruel.

10. Cuadro o boceto con libertad de asunto.

11. Cuadro o boceto de pintura humorística, con libertad de asunto.

12. Marcha triunfal.

13. Obra dramática en uno o dos actos.

14. Biografía y estudio crítico de Sallafranca.

15. Estudio acerca de cerámica turolense.

16. Estudio de las roturaciones bajo e punto de vista social forestal.

17. Estudio histórico acerca del origen de Teruel.

18. Estudio de la riqueza agrícola de Teruel y mejoras de que es susceptible el cultivo racional de la provincia.

19. Estudio acerca de la riqueza minera turolense.

20. Estudio sobre las nuevas orientaciones políticas para el florecimiento de las regiones de España.

21. Estudio geográfico relativo a la Región Central del Idúbeda.

22. Orientaciones para formar un Teruel centro industrial y comercial.

23. Municipalización de servicios públicos locales.

24. Mejoras higiénicas que pueden realizarse en Teruel por cuenta del Municipio, con ayuda del Estado o mancomunadamente.

25. Estudio sobre el fomento y mejora de las razas lanaras.

26. Premio al trabajo.

Bases del certamen

Todos los temas tienen señalados por premios valiosos y magníficos objetos de arte donados por ilustres corporaciones y personalidades. El que se ha de conceder al trabajo es un donativo de 200 pesetas, del Excmo. Ayuntamiento de Teruel.

1.ª Podrán tomar parte en el certamen cuantas personas lo deseen.

2.ª La Sociedad Económica Turolense se reserva el derecho de imprimir las obras premiadas conservando desde luego sus autores la propiedad de las mismas.

3.ª Los trabajos deberán ser inéditos, escritos en lengua castellana y se remitirán a nombre del señor presidente de la Sección de Bellas Artes de la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País.—Muralles 10—en pliego cerrado y bajo un sobre, acompañando en otro aparte y bajo el mismo lema el nombre del autor y domicilio, haciendo constar en este último sobre, el número del tema al cual se refiere el trabajo.

Los concurrentes al tema 7.º no es preciso que traten del arte mudéjar de la capital o de la provincia completa sino del lugar o lugares que deseen.

Los trabajos referentes al tema 22 han de versar precisamente sobre la capital.

Los cuadros o bocetos incluidos en los temas 10 y 11 pueden referirse a cualquier clase de pintura: Figura, paisaje, decorativa, etc.

Los trabajos relativos al tema 12 deberán presentarse escritos para piano, terminando el plazo de admisión el día 31 de Agosto a las doce de la noche. Elegido

LA BANDERA (1)

Coronando las campañas que embellecen esta tierra,
 En los altos torreones que se yerguen en la guerra
 Contra el impetu salvaje del traidor que nos engaña,
 Hay un lienzo que orgulloso se columpia de la torre,
 Un emblema que ondulante los alcázares recorre,
 Un escudo que invencible reverbera en nuestra España.
 En las cumbres de la Patria, se destaca peregrino
 El pendón que revestido con el rojo purpúreo,
 Va triunfando sobre el campo donde surge la pelea.
 Es el lienzo rojo y gualda que nos sirve de baluarte,
 Es la enseña esclarecida, es el sagrado Estandarte
 Que con tóricos vaivenes la ventisca balancea.

¡Salve, enseña! Cantar quiero a mis bravos camaradas,
 Los laureles legendarios de tus fúlgidas jornadas;
 Yo te estimo, porque alientas mis ardores, mis anhelos,
 Yo te quiero, porque entrañas el sentir de los hispanos
 Yo te adoro, porque arrullas la niñez de mis hermanos
 El retrato de mis padres y el cliché de mis abuelos.
 Tú en Bailén has batallado con furor y bizarría,
 Tú en los fuertes segovianos derrochaste valentía,
 Tú venciste al enemigo de Alpujarra en los cantiles,
 Tú contaste las victorias en las calles de Gerona
 Y volviste triunfadora de La Albuera y Arapiles.
 Salud al Estandarte, bravos patriotas,
 Suenen llenas de entusiasmo de la música las notas,
 Caigan lauros en su escudo, lluevan flores en redor,
 Ofrendad al Estandarte muchos besos, muchas rosas,
 Y admirando entre sus pliegues, cien batallas victoriosas,
 Rueden muertos nuestros cuerpos, defendiendo su honor,
 ¡Salve, hermanos! Yo os consagro mis canciones,
 Son sencillas sin cantos de sonoras vibraciones
 Pero en ellas van pedazos de mi amante corazón;
 Aceptadlas y mañana cuando nuestro invicto Regimiento,
 Por la Patria vaya en lucha al campamento,
 Recordad estas estrofas de mi pobre inspiración.
 Defender, cual vosotros, la Patria he jurado
 Orgulloso me encuentro al llamarme soldado,
 Por nuestra enseña santa, en su gloria moriré;
 Mas no temo... sólo quiero que me cubra mi bandera,
 La que vive entre nosotros, la del bravo Talavera
 Que todos defenderemos, con sangre, valor y fé

Compañeros, si algún día
 Entrásemos en batalla
 No temais a la metralla
 Ni al cañón atronador;
 Mas si acaso nos lanzara
 El enemigo en mal hora
 Alguna bala traidora
 Que el pecho nos traspasara,
 Que nos vea morir el sol
 Ante la enemiga gente
 Como sucumbe un valiente,
 Como muere un español.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva Talavera!

MANUEL FRANCO SANSOLON

(1) Poesía leída el día de Santiago en el Cuartel de San Fernando, de la que es autor un soldado de Talavera.

por el Jurado el que a su juicio merezca el premio, se participará a su autor antes del día 5 de Octubre, con el fin de que aquél proceda a su instrumentación para banda, trabajo que deberá ser remitido antes de las doce de la noche del 17 de Octubre, con el fin de que se verifique la audición en el acto de la celebración de la fiesta.

El plazo de admisión de los trabajos expirará el día 10 de Octubre a las doce de la noche.

4.ª Los Jurados adoptarán acuerdos por mayoría de votos.

5.ª El acuerdo de los Jurados se hará público ocho días antes de la celebración de los Juegos Florales, designando los trabajos premiados por sus respectivos lemas, dándose a conocer el nombre de los autores en el acto de la fiesta.

6.ª Los trabajos no premiados serán devueltos en el término de quince días, contados a partir del de la celebración de la fiesta, quedando autorizado el Jurado para exigir las garantías que crea necesarias, ya que únicamente se conocerán los nombres de los autores premiados.

Los trabajos no reclamados durante los quince días citados serán inutilizados.

7.ª Además de los premios concedidos a cada tema, los Jurados podrán otorgar un «accesit» consistente en un diploma, por cada tema.

8.ª Respecto al tema 8, son autores excluidos Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, Vicente Espinel, Mateo Alemán, Góngora, Argensola, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Ercilla, Lope de Rueda, Cervantes, Fray Luis de Granada, Rivadeneira, Mariana, Zurita, Gracian, Rioja, Quevedo, Lope de Vega, Tirso de Molina, Moreto, Rojas, Calderón, Montalbán, Vélez de Guevara, Ruiz de Alarcón, Hurtado de Mendoza y Mira de Amescua.

9.ª El premio al trabajo se concederá al obrero de esta localidad que por su ejemplar conducta, haber realizado algún acto digno de recompensa y adelanto en su oficio, se haya distinguido notablemente.

Dicho premio se solicitará por medio de instancia dirigida a la Comisión organizadora antes del 1.º de Octubre.

El Cuerpo de Bomberos

Por un olvido involuntario no hemos consignado en nuestro número de ayer que el Cuerpo de Bomberos, ajeno por completo a las deficiencias del material, había trabajado con gran actividad en la extinción del incendio de la fábrica de mantas de los señores Hijos de Ortega y Szaoz.

Hoy recibimos la siguiente carta del arquitecto municipal señor Romero:

Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.

Distinguido señor nuestro: Con verdadera sorpresa hemos leído la reseña que en EL DIA DE PALENCIA, de anoche, publica del incendio ocurrido en las primeras horas de la madrugada de ayer, por el olvido que hace de los individuos del Cuerpo de Bomberos.

Nosotros no negamos los aplausos que merecen y que justamente dedica a la guardia civil y cuerpos de policía por los esfuerzos que realizaron para contener al público a fin de permitirnos que prestásemos los trabajos de aislamiento que se hacían precisos para evitar que el fuego se propagase a la fábrica «La Julia», seriamente amenazada de que así ocurriera. No se les negamos tampoco a las personas que generosamente contribuyeron con nosotros al fin que perseguíamos, ni se le negaremos al alcalde de la capital si ese periódico de su digna dirección se les hubiera tributado como procedía por el celo y actividad que desplegó desde los primeros momentos dando acertadas órdenes para ayudarnos a localizar el incendio, pero nos duele muy vivamente, especialmente por los humildes individuos de este Cuerpo, que con verdadera abnegación y hasta con exposición notoria y sufriendo toda clase de rigores, contribuyeron eficazmente a evitar la propagación, que con evidente injusticia se deje de hacer de ellos la mención que merecen.

Ninguna culpa tenemos los individuos del Cuerpo de los escasísimos medios de que se dispone en estos casos y precisamente por ello es más de tener en cuenta su actuación, sin sumírles en el despreciable olvido en que ese periódico les deja. Trabajamos con los medios de que disponemos y a nada más puede obligárenos. No buscamos aplausos y sólo porque las cosas queden en su lugar nos permitimos molestar a usted.

Rogándole, señor director, que en honor de la justicia y rindiendo culto a la verdad publique estas líneas se repiten de usted atentos ss. ss.

Por el Cuerpo de Bomberos. El director,

JACOBO ROMERO

Boletín religioso

Santos de mañana
 San Víctor y San Nazario.

Se traspasa

El negocio de tejidos «EL RAYO».—Daré informes su dueño Cecilio Obregón.

Cámara Agrícola Provincial de Palencia

En virtud de las facultades que me concede el art. 37 del Reglamento por el que se rige esta Cámara oficial, tengo el honor de convocar a usted a sesión extraordinaria el día 1.º de Agosto próximo y hora de las doce de su mañana en el local destinado a oficinas del Consejo provincial de Fomento para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y discusión del proyecto del Gobierno sobre régimen de contratación de trigos y beneficios de abonos minerales superfosfatos 18/20 a precio de 15 pesetas los 100 kilos.

2.º Intervención de esta Cámara en la exposición de Tractores Agrícolas en esta ciudad en el próximo mes de Septiembre.

3.º Real orden del excelentísimo señor director general de Agricultura, concediendo a esta Cámara la subvención de tres mil pesetas.
 Teniendo en cuenta la grandísima importancia del primero de dichos asuntos, mucho estimaría de su bondad estudiarse con debida atención el régimen de contratación de trigos y formularse conclusiones que acopladas con las que se propusieran los demás dignísimos compañeros de esta Cámara Agrícola, fuesen elevadas al Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) en bien de los intereses de nuestros representados.
 Palencia 26 de Julio de 1920.—El presidente, Alejandro Nájera.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las once de la misma, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Instancias solicitando permiso para obras particulares.
- 3.º Licencia de un empleado.
- 4.º Distribución de fondos para el mes de Agosto.
- 5.º Moción del señor alcalde relativa al reglamento de bomberos.
- 6.º Subasta negativa de las obras de habilitación del edificio Carcel Vieja para Audiencia.
- 7.º Disposiciones

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
 Corredor de Comercio Colegiado

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano.—Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.—Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas nacionales y extranjeras.—Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral., Palencia.

REMITIDO

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Palencia

Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA

Muy señor nuestro: El problema de las subsistencias, agravado constantemente por causas que no hemos de enumerar, tan ostensiblemente ha influido en la clase médica en general, impidiéndola atender decorosamente a sus más apremiantes necesidades, que, violentando su natural característica, acostumbrada, en aras de su alta misión, a soportar privaciones y sacrificios, la ha obligado en la Asamblea general que celebró el Colegio Provincial de Médicos el 25 de Junio próximo pasado, a tomar unánimemente el acuerdo de elevar el 50 por 100 como mínimo, las cantidades que en concepto de honorarios perciben los colegiados, en toda clase de servicios profesionales que tengan a su cargo; haciendo obligatoria esta disposición desde el día 1.º del mes de Septiembre próximo, para cuantos con anterioridad a la fecha indicada no lo hubieren verificado, en conformidad a las bases que se copian seguidamente.

Agradeceremos las de la mayor publicidad, para no sorprender con la adopción de una medida, de la que únicamente es responsable la causa manifestada.

Palencia 1.º de Julio de 1920.—El presidente accidental, Melquiades Prieto y Segovia; el secretario, Tomás del Mazo Andrés.

Bases aprobadas

1.ª El Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Palencia, acuerda: que desde el día primero de Septiembre el sueldo mínimo de los partidos médicos de esta provincia, sea el de «cinco mil» pesetas anuales, entre titular e iguala.

2.ª Los médicos que ejerzan en partidos cerrados y perciban actualmente dotación inferior a la estipulada en la base anterior, lo pondrán en conocimiento de la Junta de Gobierno hasta el día primero de Agosto, para que ésta presente a los Ayuntamientos antes del primero de Septiembre, el oportuno oficio reclamando la nueva dotación con copia de estas bases y que deberán contestar en el plazo que el Colegio acuerde, remitiendo a éste una copia certificada del nuevo contrato celebrado. Si los Ayuntamientos no dieran contestación en el plazo fijo o ésta fuera negativa o evasiva, la Junta de Gobierno convocará a junta general para, en vista del número de Ayuntamientos disconformes, adoptar las medidas que se juzquen oportunas.

3.ª En los partidos médicos llamados abiertos, acuerda el Colegio de esta provincia elevar en un 50 por 100 los honorarios que actualmente perciben los médicos rurales por iguala o visita, y si en algún partido, por su escaso vecindario, no llega este aumento al sueldo anual de 5,000

pesetas que se fija en la base primera, como dotación mínima, se aumentará el tanto por ciento hasta cubrir dicha cantidad. Y si no pudiera el vecindario cubrir la referida dotación, se agregará, una vez que esté vacante, al pueblo que conforme al avance de clasificación de partidos hecho por la Comisión informadora le haya correspondido.

4.ª En todos los partidos médicos los nuevos honorarios sólo darán derecho a las visitas ordinarias domiciliarias que a juicio del Profesor sean necesarias, entendiéndose por tales, aquellas cuyos avisos se reciban en el domicilio del médico desde las siete de la mañana a las ocho de la tarde.

5.ª Para las visitas extraordinarias, o sean las efectuadas como consecuencia de un aviso urgente, se percibirá el duplo de la cuota señalada para la visita ordinaria domiciliaria.

6.ª El tipo mínimo de honorarios por visita ordinaria, será el de 50 por 100 más que la señalada hasta hoy.

7.ª Si algún partido médico, individuos aislados o familias, rescindiesen los contratos que tienen los médicos actuales, sin otro motivo que la implantación de estas bases, no podrán contratar sus servicios médicos con otro compañero y quedarán sin el beneficio de la iguala durante el tiempo que acuerde la Junta de Gobierno del Colegio.

8.ª No podrá ningún compañero prestar asistencia a nuevos clientes, si antes no presenta el recibo de haber saldado sus cuentas con el médico anterior.

9.ª Tan pronto como un colegiado pierda algún cliente por causa de elevación de honorarios, lo pondrá en conocimiento de la Junta del Colegio, mediante parte escrito y detallado del caso.

10. En la asistencia facultativa que preste un colegiado a sus clientes, éstos quedarán sin derecho a la asistencia: cuando el facultativo haya sido desobedecido en sus prescripciones, cuando hayan sido visitados los enfermos clandestinamente por otro médico y cuando dirija el tratamiento alguna intervención casera, que nunca falta y todo lo saben, o algún curandero.

11. Las enfermedades secretas, partos, abortos y sus posteriores consecuencias y cuantas precisen instrumentos, caso y horas especiales para intervenir, quedarán exceptuadas de la iguala y serán objeto de una tarifa especial que señalará el Colegio.

12. Las consultas con otros compañeros serán retribuidas lo mismo al médico de cabecera que al consultor, siempre que la consulta sea a propuesta de la familia del enfermo, no siendo inferior de veinticinco pesetas. En el caso que medien trabajos consecutivos a la consulta (informes a otros compañeros, certificaciones, actuaciones oficiales o legales, etc.), sufrirán los honorarios una ampliación proporcional según su importancia.

13. El aumento del 50 por 100 alcanzará por igual a todos los honorarios que satisfacen a sus médicos las Sociedades aseguradoras de accidentes del trabajo, Sociedades de Seguros de vida, Sociedades benéficas, etc.

14. Se hará un modelo único de contrato de iguala para todos los médicos de partidos.

15. El modelo de iguala se imprimirá y utilizará en hojas duplicadas.

16. En los partidos médicos que se cobre en trigo, no se implantará modificación alguna a no ser que la retribución fuese demasiado mezquina.

17. Todo colegiado pasará mensualmente o trimestralmente al Colegio, relación de sus clientes morosos.

18. Antes de solicitar una vacante de médico en esta provincia, se informará el

interesado del presidente del Colegio, quien le facilitará cuantos datos deba conocer el solicitante.

19. Estas bases se publicarán en los periódicos locales y se remitirán copias a los Ayuntamientos de la provincia y restantes Colegios Médicos.

20. La Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de Palencia, velará en todo momento por el más exacto y fiel cumplimiento de cuanto preceptúan estas bases y a este fin todos los colegiados se comprometen a cumplirlas exactamente y a satisfacer en el domicilio social del Colegio, la multa que le sea impuesta por aquélla, de 100 a 1.000 pesetas, por no cumplir lo ordenado en estas bases o desobedecer sus órdenes y aceptar además las sanciones que les fueren impuestas por los compañeros del distrito, reunidos en tribunal de honor.

Base adicional

En los partidos que en la actualidad tuvieren médico, se respetarán los compromisos existentes, si así fuera la voluntad de su médico, siempre que fuera el mismo, el que continuaba prestando servicio.

La Comisión

Palencia 25 de Junio de 1920.

MAQUINA PLISADORA
 Precios económicos
 Se reciben encargos --- Comercio de tejidos de ---
Agustín Revuelta.-Mayor pral. 67
 PALENCIA

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
 Don Sancho, 11.-PALENCIA

CURACIÓN de las HERNIAS
INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el Lunes día 2 del próximo mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminentes médicos lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar tiempo y dinero o no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.
 Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el Lunes día 2 del próximo mes.
 NOTAS: En Burgos el día 31 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 1 en el Hotel Imperial, En Santander el día 3 en el Hotel Maroño y en Oviedo el día 5 en el Hotel París, donde así mismo podrán visitarse todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de tarde solamente.
 Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.
ADVERTENCIA.—Se recomienda al más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con este repetida casa y para evitarlo, sepase pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es el perteneciente a nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Asociación de propietarios de fincas urbanas de Palencia

Formadas por secretaria y aprobadas por la Junta directiva de esta Asociación, las listas electorales que han de servir de base para la constitución de la Cámara de la Propiedad Urbana ordenada por el Reglamento provisional de 28 de Mayo último, para lo cual se han distribuido todos los propietarios en tres grupos y cada uno de estos en cuatro categorías, en relación con la contribución que cada uno satisface, quedan expuestas dichas listas al público, Mayor pral., 166, pral., por término de quince días durante las horas de nueve a una y de cuatro a siete.

Las reclamaciones sobre inclusión o exclusión de los electores o sobre su clasificación, se admitirán durante los cinco días siguientes, a virtud de lo establecido en el apartado C de la disposición tercera transitoria del precitado Reglamento provisional.

Esta directiva encarece la conveniencia de que las listas sean examinadas por todos los propietarios de fincas urbanas, por lo mismo que se trata de una nueva organización a base de la propiedad. Palencia 26 de Julio de 1920.—El presidente accidental, Isidoro Arroyo.

SOCIEDAD VENATORIA

Se necesitan guardas para esta Sociedad, con el sueldo mínimo de 2'50 pesetas diarias, la solicitud al señor presidente. Se interesa a los socios de la capital se presenten el día 28 próximo, de ocho a nueve de la tarde, con la licencia de caza, en el local de esta Sociedad.

Se pone en conocimiento de los cazadores de la capital que quieren pertenecer y cooperar como socios de esta Sociedad, que hasta el día 15 de Agosto podrán ingresar sin pagar cuota de entrada; pasada esta fecha a todo nuevo socio que solicite tendrá que abonar las 5 pesetas de entrada que prexe el Reglamento.

LA DIRECTIVA

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho en el Registro civil inscripción alguna.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará esta noche, la banda municipal de música, si el tiempo lo permite, en la calle Mayor, a las nueve de la noche:

Primera parte

«Le Grogner», marche, Parés.
«Las Zapastillas», mazurca, Chacón,
«Vísperas Sicilianas», bolero, Verdi

Segunda parte

«Deux Yeuneux», valse, Straus.
«Stefanie», gavota, Czibulka.
«Napiros de España», pasodoble, A. Alvarez.

Noticias

Han sido destinados al regimiento Cazadores de Talavera, de guarnición en esta plaza, el teniente don Victoriano San José y el alférez procedente de la Academia de Caballería, don Carlos Aguado.

Las manos ásperas y agrietadas producen efecto desagradable; una aplicación de «ESCRINA» las pone finas.

En la iglesia parroquial de Santa Marina ha sido bautizado el primogénito de nuestro estimado amigo don Leoncio Rebolgar, habiendo sido apadrinado por su abuelo don Filomeno y su tía doña María Cruz.

Le impusieron el nombre de su padre y tanto el recién nacido como su madre se encuentran perfectamente, por lo cual, sinceramente les felicitamos.

Mañana insertaremos un escrito del presidente de la Cámara provincial Agrícola, don Alejandro Nájera, contestando a las alusiones que hicimos días pasados a dicho organismo, con motivo del proyecto de nuevo régimen de trigos y harinas.

El señor Nájera, que ostenta la representación de la Cámara, ha dirigido al presidente del Consejo un telegrama de protesta contra dicho proyecto, por considerarlo perjudicialísimo para la agricultura.

IDEAL BAR PALENTINO

Desde hoy se sirve en este acreditado Bar la legítima cerveza inglesa Bass's Pale Ale, negra y dorada.

El gremio de carniceros ha dirigido al señor gobernador una instancia pidiendo autorización para subir en 60 céntimos el kilo de carne.

El señor Mazorra ha convocado para mañana a la Junta de Subsistencias con el fin de tratar del asunto y adoptar los acuerdos que procedan.

Nos parece de enorme gravedad la petición de los carniceros y creemos que la junta estudiará las medidas necesarias para evitar esta elevación de precio que ocasionaría justificadas protestas del vecindario.

Si fuera preciso, váyase a la creación de una tabla reguladora. Todo, antes que agravar el problema de las subsistencias.

Por la benemérita de Orbó ha sido denunciado un vecino de Cillamayor por conducir una navaja careciendo de la correspondiente licencia.

CABALLEROS ELEGANTES

No dejes de visitar la casa de Manuel Polo que acaba de recibir las últimas novedades en corbatas, camisas crudas y sport propias para esta temporada; inmenso surtido en calcetines algodón, hilo y seda. Gran surtido en paraguas, bastones y quitas les.—Mayor pral., 91.

La Guardia civil de Cisneros comunica detalles del accidente ferroviario de que ayer dábamos cuenta a nuestros lectores.

En el kilómetro 34 de la línea del Norte descarriló un tren de mercancías, quedando varios vagones en el puente sobre el río Valdeginete y cayendo dos al río.

No hay que lamentar desgracias personales y las pérdidas son de consideración.

El accidente fué casual. Después de ocho horas de grandes trabajos se consiguió dejar la vía libre.

Tenemos un tiempo desigual, pues a continuación de fuertes calores ha surgido un viento frío que por las noches parece más bien de invierno que de la estación estival en que nos encontramos.

Anoche hubo necesidad de sacar las prendas de abrigo.

1.150 pesetas al contado y 1.250 pesetas a plazos, son los precios de la novísima máquina de escribir núm. 10 «SMITH PREMIER».

El viajante de la casa vendrá a Palencia todos los meses y recibirá a los clientes en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

La corrida del 2 de Septiembre, festividad de San Antolín, se ajustará al siguiente cartel:

Cuadrillas de Dominguín y Chicuelo Toros del conde de Trespalacios.

Casi nulo puede considerarse el mercado de cereales celebrado hoy, advirtiéndose flojedad en los precios y estando los labradores a la expectativa del nuevo régimen que acuerde el Gobierno.

El trigo se cotiza a 98 y 100 reales las 92 libras y el precio de la cebada ha subido algo con relación al mercado anterior.

¿Queréis vestir con economía?

Para caballero y niño tenemos trajes hechos de paño, lanilla, pana y dril.

Trajes de hombre y niño de pana francesa. (Lo más nuevo y de resultado.) «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191. «EL IRIS» (Sucursal), Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de una erosión en el pié derecho el niño de nueve años Agustín López.

En Barruelo ha sido denunciado un joven minero por infracción de la ley de caza.

Ampliamos la noticia acerca de la próxima llegada a esta capital de los señores condes de Athlone, parientes cercanos de S. M. la Reina Victoria.

De Vigo harán su viaje hasta Palencia en tren, pernctando aquí y al día siguiente por la tarde emprenderán su viaje a Santander en automóviles de la Casa Real.

Los citados condes se hospedarán en el Samaria Grand Hotel.

Ayer tarde conferenció un inspector del Real Palacio con el gobernador, señor Mazorra, conviniendo el programa relacionado con la estancia en esta capital de los distinguidos viajeros, uno de los cuales es hermano de la Reina de Inglaterra.

En la madrugada de hoy ha salido para Vigo dicho inspector, para esperar allí la llegada de los condes de Athlone procedentes de Londres.

Oportunamente anunciaremos la hora de llegada de tan ilustres huéspedes nuestros por unas horas que dedicarán a visitar los monumentos.

Es el JARABE CLIMENT el remedio soberano para la anemia. Pídase MARCA VIUDA que cuenta 36 años de éxito creciente.

HIPOFOSFITOS-SALUD
DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES
30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE
ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y ES PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid --- Provincias --- Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada».)

Noticias políticas

Madrid, 27

Consejo

A las ocho terminó anoche el anunciado Consejo.

El ministro de la Gobernación facilitó a la Prensa una nota oficiosa de los asuntos tratados.

El señor vizconde de Eza dió cuenta de su viaje a Marruecos.

Se aprobó un expediente del ministerio de Estado consignando un crédito para la adquisición de una casa destinada a Embajada de España en París.

Se aprobaron dos reales decretos de Marina.

Igualmente fueron aprobados varios expedientes de Gracia y Justicia relativos a indultos.

El ministro del Trabajo dió cuenta de los conflictos sociales.

En el Consejo no se trató del problema de subsistencias.

Ampliación

Los decretos aprobados en el Consejo de ayer los llevará el señor Dato a la sanción regia.

Se acordó el nombramiento del general Berenguer para el mando del ejército de Africa.

El ministro de la Guerra expuso la conveniencia de reducir a dos años el tiempo que los soldados sirven en Marruecos.

Dato a Santander

Esta tarde sale para la capital de la Montaña el presidente del Consejo.

Regresará el sábado.

Las cigarreras

Se ha celebrado una manifestación de cigarreras.

Estas se dirigieron a la Presidencia, donde fueron recibidas por el señor Dato.

La mayoría de las operarias no quieren asociarse.

El jefe del Gobierno volverá a recibirlas cuando regrese a Santander, con el fin de ver el medio de solucionar el conflicto existente.

La firma

Se han recibido decretos de Hacienda y Fomento, firmados por el rey.

De provincias

Madrid, 27

El Rey aclamado

Telegramas de Santander dan cuenta de la llegada del Monarca a aquella capital, en la noche última.

Se le dispensó un cariñosísimo recibimiento, habiendo sido objeto de aclamaciones entusiastas en el Paseo de Pereda.

Los conflictos de Bilbao

Telegrafían de la capital de Vizcaya que van por buen camino los conflictos obreros.

En Zaragoza

El gobernador civil ha conferenciado con el director de la Compañía de tranvías, sin llegar a una solución.

El Infante don Fernando

Comunican de Santiago que ha salido para Madrid el Infante don Fernando.

Se le tributó una cariñosa despedida.

Del extranjero

Madrid, 27

La peste bubónica

Dícese que en Italia han ocurrido algunos casos de peste bubónica.

Rusos y polacos

El ejército soviético ruso ha dado orden al mando supremo del ejército rojo, de que comience inmediatamente con el mando militar polaco las negociaciones que deben conducir a la firma de un armisticio y preparar la paz futura entre los dos países.

El mando ruso indicará al mando polaco el lugar y fecha en que deberán empezar las negociaciones.

Herniados

(QUEBRADOS)

Una cura maravillosa de una hernia abdominal que hacía más de 26 años que la padecía.

El abajo firmado dice: Estoy completamente curado de la quebradura abdominal que hacía más de 26 años que la estaba padeciendo después de probar toda clase de bragueros y vendajes, y se me ha curado gracias al uso de su aparato y parches antihermarios VIDAL de su invención, del cual puede usted estar orgulloso.

Yo no puedo hallar palabra para expresar mi admiración por sus maravillosas especialidades.

Siempre dispuesto a comprobar lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectísimo y atento s. s. q. b. s. m.,

Francisco de Otaiz

Navarra.—Elizondo.

El acreditado especialista señor Vidal recibirá a los que deseen curarse de sus hernias, en Palencia el 31 de Julio hospedándose en el Hotel Central.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el día 1.º de Agosto en el Hotel Inglaterra.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

BOLSA DEL TRABAJO

SE NECESITAN oficiales de modista; Mayor pral., 95, 3.º

RAFAELA CALVO, se ofrece a ir a coser por las casas en toda clase de labor, incluso reparar; Mayor antigua, 34, bajo.

Vaca

Muy buena preñada de 3 a 4 meses, da 24 cuartillos de leche.

Se vende Fábrica de mantas de Demetrio Casañé.

Lentejas

Se compran pequeñas y grandes partidas.—Ofrecer con muestra a Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuegra.

Dependiente

Se necesita de peluquería en «LA HIGIÉNICA» Mayor pral., 107.

Múgica, Arellano y Compañía Ingenieros.—Pamplona

Representantes exclusivos para toda España de

Segadoras-atadoras, agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING.—Trilladoras RUSTON.—Tractores TITAN DEERING.—Cultivadores y todo el material legítimo PLANET Jr.

UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGÍTIMAS

MUY IMPORTANTE.—Esta casa es la única importadora en España de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la representación exclusiva para toda la nación.

Hilo SISAL para atadoras.—Servicio completo de mecánicos

Arados brabant, de Mariposa y viñeros Vernet.—Gradas canadienses, Griffard, Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras MAROT y CLERT.

Sucursal en Palencia, Mayor pral., 55.

Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Rioseco, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela y Ejea de los Caballeros.



¡Córtese usted mismo el pelo y afeitese!

Máquina «RAP»

Un invento maravilloso.—Una verdadera joya de la industria moderna.

La máquina «RAP» corta el pelo, recorta la barba, afeita, limpia la cabeza, peina.

Todo con la misma perfección que el más habil profesional. Corta el pelo en cualquier forma, del largo que usted lo quiera y con toda higiene.

Las señoras pueden cortar muy fácilmente el cabello de sus hijos.

PRECIOS: Modelo níquelado, Pesetas 12'50. Modelo de lujo, Pesetas 18'50.

Véndese en Palencia: Espegel, Rivas y C.º; N. de Fuentes Aspuz e Hijo.—POR MAYOR: C. Herrera y C.º, Apartado de Correos 997, MADRID.



LA NOVÍSIMA SMITH - PREMIER MODELO NUM. 10

La única máquina de escritura absolutamente visible y con teclado rectangular completo. La más cara y la más solicitada. No hay ninguna que la iguale ni otra que la supere. Ventas a plazos, al contado y se cambian por otras. Delegados generales en España, Canarias y Baleares de la SMITH-PREMIER:

Sres. Leblanc y Periquet Hermanos.—MADRID

El viajante de la casa estará todos los meses en Palencia, recibiendo a sus clientes en la librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70, donde pueden dirigirse toda la correspondencia.

Nunca mejor que ahora tiene usted ocasión de comprar un reloj de Oro de Ley para caballero.



Acabo de recibir una nueva colección que abarca todas las marcas y todos los nuevos estilos que han producido las mejores fábricas, siendo verdaderamente espléndido el surtido que presento.

No vendo más que relojes de alta calidad, de las fábricas que gozan de más fama, tales como

LONGINES, OMEGA, ZENITH, INVAR, VULCAIN, etc.

Garantía absoluta con certificado de buena marcha.

25 por 100 más barato que en cualquier parte

«Bazar Parisiën» de Ambrosio Pérez VALLADOLID



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cojón el 15 para Sabanita, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por casas extranjeras.

Camiones alemanes de 4/5 toneladas

Marca "DONAR,"

Solicítense características y datos a la SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS.—Regalado, 5, VALLADOLID, Apartado, 33. Representantes exclusivos para Castilla la Vieja.

Leopoldo Trenor

¿Qué pasa en Limpias?

(Notas de la cartera de un vidente)

Magnífico libro de 300 páginas, ilustrado con 12 hermosas fotografías y en el que el autor explica cómo vió el milagro, avalorándolo con millares de testimonios y notas recogidas en Limpias.

Obra muy curiosa e interesante.—PRECIO: 4 pesetas. Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sórdos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de ahiento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Consulta en Valladolid, el segundo domingo de cada mes, HOTEL ESPAÑOL.

CURA-CEPAS

Lo mejor para combatir el OIDIUM y MILDEW de la vid
Lo más seguro para destruir la ORUGA de los frutales
= EFICAZ Y BARATO =

Resultados sorprendentes han obtenido todos los viticultores que lo emplearon. Si queréis ser servidos con puntualidad, debéis hacer hoy vuestros encargos.

Para instrucciones, pedidos, etc., dirigirse al señor gerente comercial de CURA-CEPAS, calle Nueva, 14, Palencia.

LECHE CONDENSADA

Marca "VAQUERA,"

La mejor de producción nacional.—Probarla es adoptarla. De venta en los principales establecimientos de comestibles y droguerías.

Para pedidos, dirigirse a Guillermo Quevedo, Palencia. Fábrica en Balaguer (provincia de Lérida).

POSTALES

de la milagrosa imagen del

CRISTO DE LIMPIAS
a 30 céntimos

Se venden en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Guillermo del Paso

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha recibido una expedición de las acreditadas máquinas alemanas para coser marca «Gritzner».

Asimismo hace presente, ha montado un taller de niquelado para toda clase de objetos de hierro y metal.

Aviol (Rojo)

Para enfermedades de las gallinas y poner mucho.—Premiado en Barcelona.— Pedir farmacias y droguerías. Dr. Fuentes y Escondro, Palencia.—1,50 frasco.

Alquiler de bicicletas

TALLER

Se compran como viejas. básculas, balanzas, romanas, pesas, máquinas de coser, etcétera.

ANTONIO DE VILLEGA ZUÑIGA
Taller: D. Juan de Castilla, núms. 5 y 7 (antes Cuervo).

Madera seca

preparada en trozos pequeños para cocinas, a los precios siguientes:

La arroba o sea los 11 1/2 kilos a pesetas 0'80.— Idem largos, a 0'60.

Se sirve a domicilio por partidas de 100 kilos en adelante.

Serrín a 8 pesetas los 100 kilos.
TALLERES de José Gallego Ruizpérez, Cervantes, 9.—Teléfono núm. 67.

Se arrienda

El Parador de la X situado en la carretera de Castrogonzalo a Palencia, en Villamartin de Campos para tratar con Arturo Ortega, en dicho pueblo.

Se vende

un carnero para semental, raza del país; su dueño Arquipo Primo, en San Mamés de Campos.

Se venden

tres chotos puros holandeses, uno de un mes, otro de cinco y otro de veintidos meses. Cercos de todas las edades, York puros y mestizos de York y croateses y victorianos; para tratar con don Alvaro Velasco, en Baltanás.

CHICO

Se necesita de 14 a 16 años, práctico en al ramo de ultramarinos. Fabio Zarzosa, Plata, 1; tienda de ultramarinos.

Se venden

Canarios superiores; para tratar con Lucio Matia, cochero de Fuentes de Nava, en la Posada del Cordón.

Se venden

una vaca suiza y un choto de 6 meses; informará Blas Reinador, Empedrada, 26.

Criada

Se necesita con buenas referencias para un matrimonio con un niño; informen en esta Administración.

Aventadora

Se vende una máquina aventadora, seminueva, de testamentaria; para tratar con Ventura Rodríguez, en Fuentes de Nava.

Labradores

Se venden dos máquinas aventadoras una nueva y otra en buen uso y un carro de varas usado, todo ello se cede al contado o a plazos; para tratar, Pedro Espina, 15, Palencia.

Método

de Solfeo por D. Hilarión Estava, De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 a 12,50 pesetas ejemplar.

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, agarrando fotografías, propias para servir de marco artístico.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez